

suma de 302 despachos, que, divididos por el número de 1855. los días en que fueron expedidos, dan un resultado de poco mas de cuarenta y tres nombramientos por día; condenó las prisiones injustas y arbitrarias y los destierros sin forma de causa, y él redujo á prision arbitrariamente á varios, y confinó al castillo de San Juan de Ulua, sin formacion de causa, al sacerdote D. Francisco Javier Miranda, sin que nunca se le hiciese saber el motivo por el cual se le tenia preso: habia manifestado la necesidad de un órden administrativo, y el abandono en que en los últimos días de su presidencia estuvieron todos los ramos de la administracion pública, fué lamentable y funesta. En una palabra, sus providencias no correspondieron á su programa.

La renuncia de D. Juan Alvarez fué, por lo mismo, muy bien acogida. «Ella» decia *El Siglo XIX* «ha venido á calmar la ansiedad que dominaba en todos los ánimos, y ha sido un desenlace satisfactorio de la larga crisis producida por las desavenencias que impidieron la acción del último Ministerio.»

Al renunciar al poder el general D. Juan Alvarez, el país quedaba en el mismo estado de malestar en que lo habia dejado Santa-Anna. En hacienda no se habia adelantado nada: en seguridad pública nadie podia lisonjearse de que se hubiese alcanzado algo: respecto de la frontera, los indios bárbaros acababan de cometer en sus abandonados habitantes, actos de crueldad que la pluma se resiste á referir; y por lo que hace relacion al estado de tranquilidad, la revolucion acababa de asomar su cabeza en Guanajuato y otros puntos, amenazando ensangrentar

de nuevo el vasto suelo de aquel hermoso cuanto desgraciado país. Por eso la nacion entera le vió dejar el poder con grata satisfaccion, esperando que el hombre que le sustituia en el alto puesto que abandonaba, correspondiese á las justas exigencias de paz, de órden, de justicia y de prosperidad que manifestaba, bienes todos que se le habian ofrecido y á los cuales tenia indisputable derecho.

El nombramiento de presidente sustituto en la persona de D. Ignacio Comonfort, hizo concebir esperanzas de mejoramiento social á una gran parte de los habitantes del país. El resultado primero del cambio operado por aquel nombramiento fué altamente favorable para el nuevo gobierno. D. Manuel Doblado, que habia levantado el estandarte de la rebelion contra D. Juan Alvarez en el Estado de Guanajuato, dejó su actitud hostil, y viendo en el poder al hombre que él mismo habia proclamado en su plan, se apresuró á comunicarle que le era adicto, como lo hizo el día 18, manifestándole, por medio de un lisonjero oficio, que él, lo mismo que el Estado de que era gobernador, le serian siempre leales.

La primera providencia del nuevo presidente fué nombrar un Ministerio que mereciese la aprobacion de sus correligionarios y que no alcanzase la repulsa de los conservadores. Animado del deseo de acertar, quedó formado el Gabinete el día 13, de la siguiente manera. Ministro de Relaciones, D. Luis de la Rosa: de Justicia, D. Ezequiel Montes: de Gobernacion, D. José María Lafragua: de Fomento, D. Manuel Siliceo: de Hacienda, D. Manuel Payno: de Guerra, D. José María Yañez.



1855. El Gabinete se componia, pues, de personas muy apreciables, pertenecientes al partido moderado. Sin embargo, el descontento de una gran parte de la sociedad no quedó satisfecho con esto. La ley sobre administracion de justicia, expedida por D. Benito Juarez, en el gobierno de Alvarez, subsistia vigente, y el espíritu religioso se mantenía en abierta pugna contra ella y contra los hombres que seguían apoyándola. La tormenta que, con la esperanza de un cambio radical se había suspendido al aparecer en la presidencia un hombre nuevo, volvió á rugir con espantosa fuerza, al notar que la nave, si bien con mas prudencia dirigida, parecia encaminarse al mismo punto.

Una gran parte de la prensa, dejándose arrastrar de sus ideas antireligiosas, continuaba zahiriendo al clero y lastimando con sus virulentos artículos las ideas católicas que profesaba casi el país entero: otra parte de ella se complacia en injuriar á la clase militar, echando en cara al ejército las mas ligeras faltas, llamándole verdugo del pueblo y ejecutor de las iras de Santa-Anna; y aunque alguno que otro periódico se mantenía en la elevada esfera que le corresponde á la prensa, en lo general, todos habían descendido al terreno nada honroso del insulto. «La conducta de D. Santiago Vidaurri, que pasaba entonces por la personificación neta de la idea democrática», decía el autor de la obra *Historia de la revolucion de Méjico, contra la dictadura de Santa-Anna*, «estaba enteramente de acuerdo con aquellos arranques de la prensa periódica. En sus conversaciones, en sus escritos y en sus comunicaciones oficiales, no perdía ocasion de

zaherir á la clase militar; y hasta llegó á expedir un decreto suprimiendo el ejército de la república, cuyos individuos eran calificados de inmorales, cobardes, genizaros, viles instrumentos de la tiranía y verdugos de la nación. Pasaba entonces Méjico por una de esas formidables crisis, en que campean todas las exageraciones; y era natural que temieran mucho, y se apercibieran á la resistencia, las clases que parecían amenazadas por el pico revolucionario.»

Como se ve, la sociedad había ganado muy poco hasta entonces con la caída de Santa-Anna. Las escenas desagradables y los desórdenes que desde la entrada de los *pintos* alarmaron á la capital, continuaban en ascendente escala; y la entrada al poder de D. Ignacio Comonfort, dejando en pié las mismas causas que originaron el descontento, no podía influir de manera alguna en que cambiasen los efectos, y, por consecuencia, ni el disgusto y el sobresalto de las personas amantes del orden. Cierto es que el gobernador de Guanajuato, D. Manuel Doblado, había dejado su actitud hostil al subir á la presidencia Comonfort; pero era de creerse que volvería á tomarla, al ver que la causa que motivó su rebelion contra D. Juan Alvarez subsistía sostenida por el nuevo presidente. El apoyo prestado por éste á las disposiciones de su predecesor en el poder, hizo surgir nuevos pronunciamientos que empezaron á estallar en diversos puntos de la república. En Puebla se verificó uno el 13 de Diciembre, que fué sofocado prontamente como lo fué otro en Oajaca; pero no sucedió lo mismo con el del pueblo de Zacapoaxtla y algunos mas, que se presentaron potentes, infundiendo serios temores al Gobierno.



1855. Los que habian creído que la entrada de Comonfort al poder se marcaria con actos que reparasen los males causados por los arbitrarios de su antecesor, vieron con pesar, que sus esperanzas, en vez de realizarse, sufrían un desengaño terrible. Los que habian sido reducidos á prision por el gobierno de Alvarez sin mas pruebas que las de ser sospechosos, continuaban privados de su libertad. El sacerdote D. Francisco Javier Miranda, lejos de haber logrado que le escuchasen en juicio, salió desterrado del país sin que se hubiese procedido á formacion de causa: los bienes de Santa-Anna, que pertenecian á los hijos de éste, continuaban embargados, y las escenas de escándalo promovidas por los soldados del Sur, continuaban sin que se dictase providencia ninguna para tranquilizar á los habitantes de la capital. Todo esto, unido á otras disposiciones de Alvarez que no derogó, y que estaban en abierta pugna con los principios de estricta libertad y con los sentimientos de la mayoría del país, hicieron perder la fé de prosperidad y bien social, en una gran parte de los que todo lo habian esperado de aquel cambio político. «Causa dolor», decia *El Pensamiento Nacional*, «el ver cómo se desacredita la revolucion de Ayutla, por los desmanes de unos hombres que, sin comprender su pensamiento, han usurpado el papel de representantes suyos en el Gobierno actual; y tanto mas deplorable es esta desgracia, cuanto que nunca habria sido mas fácil que ahora encaminar á la nacion por las sendas del bien, que por tanto tiempo habíamos abandonado. Estas sendas estaban bien marcadas por el origen y la naturaleza de las dos últimas revoluciones, las cua-

»les han sido la demostracion mas patente y explícita, de que nuestro país no quiere el orden sin la libertad, ni la libertad sin el orden. Hoy que debíamos estar trabajando por conciliar ambos principios, supuesto que esta conciliacion es indispensable para la felicidad de nuestra patria, vemos que nuestros gobernantes se empeñan en excluir de su política uno de los dos, y en exagerar el otro hasta un punto que no puede menos de producir nuevos trastornos. El Gobierno, pues, desconceptúa á la revolucion de Ayutla, y desacredita la causa de la libertad de Méjico. Si hicieran esto los enemigos de ella, podria perdonárseles; pero no puede haber perdon para los que blasonan de ser sus amigos. Ellos la están presentando al país como una infame prostituta, que se complace en las orgías de los clubs y en los escándalos de las calles; como un ídolo que viene á exterminar las creencias; como un genio destructor que derriba implacable los cimientos de nuestra sociedad; como el espíritu del ódio y de las venganzas, que se ceba en clases respetadas y en venerables instituciones. Esto es la libertad en manos de nuestros actuales hombres públicos; y no es esta la libertad que quiere el pueblo; no esta la libertad que conquistó la revolucion de Ayutla. Hay una cosa terrible en la situacion que estamos atravesando. Contra el actual orden de cosas se levanta indignada la opinion pública, y no faltan amagos de abiertas rebeliones que pueden ser acaudilladas por los enemigos de la libertad verdadera. Pues bien; la cosa terrible de que hablamos,

1855. es que los buenos liberales, los hombres de orden y de sano juicio, los que quieren para su país



»paz y bienandanza, tienen que convenir en que hay razón y sobra de motivo para esas resistencias que amenazan trastornar de nuevo el orden público.»

Entre tanto D. Juan Alvarez, que habia estado disponiéndose para regresar al Sur, salió de Méjico con direccion al expresado punto, el 18 de Diciembre, acompañado de D. Ignacio Comonfort, que quiso ir á dejarle hasta Tlalpam. El pueblo bajo de la capital, al ver salir al ejército del Sur, estalló en manifestaciones de júbilo porque se ausentaba, y despidió al aire millares de cohetes voladores que revelaban bien claramente las pocas simpatías que los *pintos* habian sabido crearse en la poblacion.

Pocos dias despues, Comonfort mandaba de gobernador á Oajaca, á D. Benito Juarez, para evitar que se pronunciase aquel Estado, y disponia fuerzas para enviarlas sobre los puntos sublevados.

Entre los jefes que se habian puesto al frente del nuevo movimiento se encontraban el general D. Francisco Güitán y el coronel D. Luis Osollo, quienes habiéndose reunido en los llanos de Apan, se dirigieron á Zacapoaxtla. En esta poblacion, esencialmente conservadora, levantaron los caudillos de la sublevacion el 19 de Diciembre, una acta que se reducía á desconocer el gobierno de Comonfort, y proclamar las *Bases Orgánicas* de 1843. El acta la firmaron el general Güitán, D. Luis Osollo, D. Juan Olloqui y toda la oficialidad. El Gobierno, con el fin de evitar que se robusteciese con mayor número de gente la fuerza reunida en Zacapoaxtla, dió orden al general D. Ignacio la Llave, que era el jefe que se halla-

ba mas próximo al pueblo sublevado, para que atacase á los disidentes. La Llave obedeció, y poniéndose al frente de una brigada respetable, se dirigió al encuentro de los rebeldes. Estos le esperaron, confiando en que las tropas que llevaba se les unirían; y no se equivocaron. La brigada, casi entera, se pasó á las fuerzas de los pronunciados, al grito de *¡Viva la religion!*; y el general la Llave se vió obligado á ponerse en salvo, seguido de unos cuantos que le fueron leales. Este golpe alarmó al Gobierno; y con el objeto de repararlo, se ocupó en disponer una respetable columna, que saliese á las órdenes del general D. Severo del Castillo, lo mas pronto posible, provista de todo lo necesario para batir con buen éxito á los disidentes.

Así terminó el año de 1855, con el horizonte político cubierto de negros nubarrones que amenazaban una tremenda tempestad en el orden público; tempestad que debia descargar sobre los pueblos cuya voluntad cada contendiente aseguraba representar, cuando en realidad el país no se la habia legado á ninguno de ellos.